

PÓLIZA
ISC000019292

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL



INFORMACIÓN GENERAL

COD.PRODUCTO 0403 PRODUCTO CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD.AGENCIA 100004 CERTIFICADO 1 DOCUMENTO : Nuevo TEL: 5730309
AGENCIA SUC. CUCUTA DIRECCIÓN CALLE 9 NO 0 84 PISO 2 EDIF. FOMANORT

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
29	4	2026	DESDE	25	1	2026	HORA	00:00	29	4	2026
DD	MM	AAAA	HASTA	25	12	2026	HORA	23:59	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR MARIA ISABEL MOLINA RIVERA NIT/CC 1090397641
DIRECCIÓN AV 4 16 88 BRR LA PLAYA E-MAIL ISABEL08@HOTMAIL.ES TEL/MOVIL 3165301798
ASEGURADO ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT/CC 890501434
DIRECCIÓN CALLE 11 5-49 E-MAIL ALCALDIA@CUCUTA-NORTEDESANTANDER.G OV.CO TEL/MOVIL 5784949
BENEFICIARIO ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT/CC 890501434
DIRECCIÓN CALLE 11 5-49 E-MAIL ALCALDIA@CUCUTA-NORTEDESANTANDER.G OV.CO TEL/MOVIL 5784949
AFIANZADO MARIA ISABEL MOLINA RIVERA NIT/CC 1090397641
DIRECCIÓN AV 4 16 88 BRR LA PLAYA E-MAIL ISABEL08@HOTMAIL.ES TEL/MOVIL 3165301798

INFORMACIÓN RIESGO A SEGURO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD	CUCUTA
DEPARTAMENTO	NORTE SANTANDER
LOCALIDAD	CUCUTA
DIRECCION	CUCUTA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios

INFORMACIÓN RIESGO A SEGURO		VIGENCIAS GARANTIA		
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DIAS DE VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1,485,000	2026-01-25	2026-12-25	334
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 1,485,000	2026-01-25	2026-12-25	334

VALOR A SEGURO TOTAL \$ 2,970,000
NUMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA \$ 0 GASTOS \$ 7,000 IVA \$ 1,330 TOTAL A PAGAR \$ 8,330

FORMA DE PAGO Contado

COASEGURO	
COMPAÑIA	PARTICIPACION

ENTIDAD BANCARIA

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900755473	AGENCIA SEGUROS Y FIANZAS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extempóaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia v/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°



FIRMA AUTORIZADA *Maria Isobel Molina Rivera* FIRMA TOMADOR

REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL**



INFORMACIÓN GENERAL

COD.PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD.AGENCIA 100004 **CERTIFICADO** 1 **DOCUMENTO** : Nuevo **TEL:** 5730309
AGENCIA SUC. CUCUTA **DIRECCIÓN** CALLE 9 NO 0 84 PISO 2 EDIF. FOMANORT

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
29	4	2026	DESDE	25	1	2026	HORA	00:00	29	4	2026
DD	MM	AAAA	HASTA	25	12	2026	HORA	23:59	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR MARIA ISABEL MOLINA RIVERA **NIT/CC** 1090397641
DIRECCIÓN AV 4 16 88 BRR LA PLAYA **E-MAIL** ISABEL08@HOTMAIL.ES **TEL/MOVIL** 3165301798

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D001, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

*** OBJETO***

MODIFICACION POR ADICION Y PRORROGA NO. 00000001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 00004418 DEL 25-ENE-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y MARIA ISABEL MOLINA RIVERA. 28/04/2026 POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LA ASEGURADORA GARANTIZA HASTA EL LIMITE DEL VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA UNO DE LOS AMPAROS DESCRITOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, LA INDEMNIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA O TOMADOR GARANTIZADO, DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 4418 CUYO OBJETO CONSISTE EN 20260-238 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERIA PARA APOYAR EL PROYECTO CÚCUTA TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DERIVADO DEL PILAR PROGRAMÁTICO TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D001, LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO - BENEFICIARIO DECLARA HABER RECIBIDO.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR



CERTIFICADO PAGO

A solicitud del cliente certificamos que la póliza relacionada a continuación se encuentra al día:

TOMADOR: MARIA ISABEL MOLINA RIVERA
IDENTIFICACIÓN: 1090397641
PÓLIZA: ISC000019292
CERTIFICADO: 1
PRODUCTO: CUMPLIMIENTO ESTATAL
VALOR PRIMA: \$ 8,330

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE EXPIDE EN BOGOTÁ, A LOS 29 DÍAS DE ABRIL DE 2026

ATENTAMENTE,

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C

TOMADOR